



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 0094 – 4 DE DICIEMBRE DE 2023

N°	RADICADO N°	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003- 2002-01259-00	EJECUTIVO	NACIÓN – MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL – FONDO DE COFINANCIACIÓN PARA LA INVERSIÓN RURAL	MUNICIPIO DE BUENAVISTA (SUCRE)	1/DICIEMBRE/2023	AUTO OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR.- ORDENA CORRER TRASLADO A PARTE ACCIONADA DE PROPUESTA CONCILIATORIA DE LA ENTIDAD DEMANDANTE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE NOTIFICA A LAS PARTES LA ANTERIOR PROVIDENCIA.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **PRIMERO (1º) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario